



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, bajo los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

I. La LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, mediante Decreto número 017, y de conformidad con las facultades que le confieren los artículos 63, fracción XLIV, 122, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 19, 24, 80, 81, 82, 83 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, al haberse declarado la nulidad de la elección del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, designó un Concejo Municipal que fungirá como cuerpo deliberante, autónomo y órgano de gobierno responsable del Municipio de Monterrey, contando con la misma estructura orgánica y deberes que para los Ayuntamientos establece la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Concejo que quedó legalmente instalado el día 06 de noviembre de 2018, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

II. En sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Monterrey con fecha de 29 de noviembre de 2018 este Concejo Municipal acordó someter a aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en las Leyes General de Contabilidad Gubernamental y de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio fiscal 2019, por un monto total de **\$6,367,498,540.33 (Seis mil trescientos sesenta y siete millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos cuarenta pesos 33/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$6,064,284,324.12 (Seis mil sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos presupuestados antes del financiamiento y **\$303,214,216.21 (Trescientos tres millones doscientos catorce mil doscientos dieciséis pesos 21/100 Moneda Nacional)** representan la propuesta de autorización de financiamiento.

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



III. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 19 de diciembre de 2018 emite el decreto 058, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 162 IV del 31 de diciembre de 2018, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey el Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en las Leyes General de Contabilidad Gubernamental y de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio fiscal 2019, por un monto total de **\$6,301,332,473.55 (Seis mil trescientos un millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y tres pesos 55/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$6,064,284,324.12 (Seis mil sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos presupuestados antes del financiamiento y **\$237,048,149.43 (Doscientos treinta y siete millones cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y nueve pesos 43/100 Moneda Nacional)** representan la autorización de ingresos por financiamiento.

IV. En sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Monterrey con fecha 20 de diciembre de 2018 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2019 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 160 del 26 de diciembre de 2018, por un monto de **\$6,064,284,324.12 (Seis mil sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 Moneda Nacional)**, monto que no incluye el financiamiento aprobado por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

V. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de febrero de 2019, se autorizó la Primera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 20 del 15 de febrero de 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$661,087,602.07 (Seiscientos sesenta y un millones ochenta y siete mil seiscientos dos pesos 07/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$6,725,371,926.19 (Seis mil setecientos veinticinco millones trescientos setenta y un mil novecientos veintiséis pesos 19/100 Moneda Nacional)**.

VI. Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal se requiere una serie de ajustes presupuestales como consecuencia de las operaciones diarias que, aunado al registro de ingresos derivados de la ministración de recursos federales y estatales, conllevan una reclasificación en diversos conceptos de gasto para su correcto aprovechamiento.

VII. El día 09 de abril del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos reunión con el C. Tesorero Municipal y con su equipo de trabajo, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



CONSIDERANDO

PRIMERO. Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que en virtud de lo establecido en los artículos 33 fracción III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

TERCERO. Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía.

CUARTO. Que conforme a lo dispuesto en el **Decreto número 058**, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 162 IV del 31 de diciembre de 2018, que contiene la autorización de los Presupuestos de Ingresos para el año 2019, al R. Ayuntamiento de Monterrey, se estipula en el Artículo Segundo: “ Se autoriza que, cuando el Municipio mencionado en el presente decreto recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a lo presupuestadas, el Presidente Municipal, podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

QUINTO. Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-152/2019 con fecha 1 de marzo de 2019, donde se informa de una ministración del fondo proveniente del estado para fortalecer el “**Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**” que ascienden a un monto de **\$4,758,819.94 (Cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos diecinueve pesos 94/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



SEXTO. Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-153/2019 con fecha 1° de marzo de 2019, donde se informa de la existencia de dos ministraciones en la cuenta del **“Fondo de Seguridad Municipal”** que ascienden a un monto de **\$17,713,590.90 (Diecisiete millones setecientos trece mil quinientos noventa pesos 90/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

SÉPTIMO. Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-175/2019 con fecha 8 de marzo de 2019, donde se informa la aprobación del **“Fondo para el Programa de Fortalecimiento de Seguridad (FORTASEG)”** se realizaron diversas adecuaciones presupuestales que implican una reducción del presupuesto por un monto de **\$17,287,528.80 (Diecisiete millones doscientos ochenta y siete mil quinientos veintiocho pesos 80/100 Moneda Nacional)**, que conlleva una modificación para su consideración en el Presupuesto de Egresos 2019.

OCTAVO. Que a consecuencia de la publicación del *“Acuerdo que tiene por objeto dar a conocer la fórmula, metodología, distribución y calendarización de las ministraciones entre los 51 municipios del Estado de Nuevo León, de las Aportaciones Federales del Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33, para el ejercicio fiscal del año 2019”*, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 13 del 30 de enero de 2019, donde se informa de la ministración del **“Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)”** se realizaron diversas adecuaciones presupuestales que implican una ampliación del presupuesto por un monto de **\$13,296,733.57 (Trece millones doscientos noventa y seis mil setecientos treinta y tres pesos 57/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

NOVENO. Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-174/2019 con fecha 8 de marzo de 2019, donde se informa de una ministración en el **“Fondo de Desarrollo Municipal 2017”** que ascienden a un monto de **\$8,997,065.80 (Ocho millones novecientos noventa y siete mil sesenta y cinco pesos 80/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

DÉCIMO. Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-174/2019 con fecha 8 de marzo de 2019, donde se informa de una ministración en el **“Fondo Descentralizado para fines específicos 2017”** que ascienden a un monto de **\$8,507,528.46 (Ocho millones quinientos siete mil quinientos veintiocho pesos 46/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



DÉCIMO PRIMERO. Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-174/2019 con fecha 8 de marzo de 2019, donde se informa de una ministración en el “**Fondo de Infraestructura Municipal 2017**” que ascienden a un monto de **\$9,679,954.06 (Nueve millones seiscientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 06/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

DÉCIMO SEGUNDO. Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-174/2019 con fecha 8 de marzo de 2019, donde se informa de una ministración en el “**Fondo Descentralizado para fines específicos 2018**” que ascienden a un monto de **\$14,250,000.00 (Catorce millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

DÉCIMO TERCERO. Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-174/2019 con fecha 8 de marzo de 2019, donde se informa de una ministración en el “**Fondo de Infraestructura Municipal 2018**” que ascienden a un monto de **\$12,228,166.00 (Doce millones doscientos veintiocho mil ciento sesenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

DÉCIMO CUARTO. Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, en los distintos capítulos, quedaría como se propone a continuación:

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificador por Objeto del Gasto	
Total	6,797,516,256.12
Servicios Personales	1,953,547,779.67
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	998,041,323.54
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	84,523,770.60
Remuneraciones Adicionales y Especiales	290,590,686.42
Seguridad Social	40,000,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	523,646,606.21
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	16,745,392.90

Materiales y Suministros	711,785,105.49
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,558,745.47
Alimentos y Utensilios	21,992,523.36
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	169,442,573.60
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	211,280,731.56
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	177,000,185.89
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	36,376,377.47
Materiales y Suministros para Seguridad	22,184,692.59
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	45,949,275.55

Servicios Generales	1,614,441,383.67
Servicios Básicos	324,483,758.76
Servicios de Arrendamiento	116,962,496.30
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	400,700,518.91
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	78,193,386.84
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	431,830,501.26
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	97,631,461.25
Servicios de Traslado y Viáticos	1,735,450.89
Servicios Oficiales	14,685,136.65
Otros Servicios Generales	148,218,672.81

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	727,785,766.36
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	25,414,820.60
Subsidios y Subvenciones	5,108,333.33
Ayudas Sociales	64,338,697.23
Pensiones y Jubilaciones	492,923,915.20
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	140,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificador por Objeto del Gasto	
Total	Presupuesto Modificado
	6,797,516,256.12
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	245,493,193.40
Mobiliario y Equipo de Administración	19,673,440.29
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,208,209.57
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	17,399,702.38
Vehículos y Equipo de Transporte	8,201,439.16
Equipo de Defensa y Seguridad	171,255,388.68
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	26,699,365.82
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	55,647.50
Inversión Pública	1,025,587,189.50
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,004,206,451.46
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	21,380,738.04
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	27,119,765.63
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	27,119,765.63
Deuda Pública	491,756,072.40
Amortización de la Deuda Pública	23,321,296.55
Intereses de la Deuda Pública	203,520,632.70
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	2,729,480.37
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	262,184,662.78

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificación Administrativa		
Total		6,797,516,256.12
Órgano Ejecutivo Municipal		6,797,516,256.12
Otras Entidades Paraestatales y organismos		0.00

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificación Administrativa		
Secretaría		
TOTAL		6,797,516,256.12
Ayuntamiento		58,453,615.06
Oficina Ejecutiva Del Presidente Municipal		158,988,387.60
Secretaría Del Ayuntamiento		250,167,342.00
Tesorería Municipal		652,783,491.71
Secretaría de La Contraloría		68,514,994.46
Secretaría de Obras Públicas		1,001,455,106.02
Secretaría Desarrollo Urbano y Ecología		48,272,217.24
Secretaría de Desarrollo Humano y Social		345,423,323.94
Secretaría de Administración		739,659,706.83
Programa de Previsión Social		535,658,178.01
Secretaría de Seg. Pública y Vialidad		1,050,449,862.72
Sistema Para El Desarrollo Integral de La Familia		130,566,853.01
Secretaría de Desarrollo Económico		42,414,680.01
Secretaría de Servicios Públicos		1,714,708,497.51

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificador Funcional del Gasto		
	Total	6,797,516,256.12
Gobierno		2,444,742,450.18
Desarrollo Social		3,589,653,444.19
Desarrollo Económico		115,763,166.97
Otras no clasificadas en funciones anteriores		647,357,194.78

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificador por Tipo de Gasto		
	Total	6,797,516,256.12
Gasto Corriente		4,748,005,998.69
Gasto de Capital		1,271,080,382.90
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		285,505,959.33
Pensiones y Jubilaciones		492,923,915.20

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Prioridades del Gasto	
Servicios Públicos	
Seguridad Pública	

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificación Programática		
Nombre del Programa		
TOTAL		6,797,516,256.12
Regulación y supervisión		239,850,278.86
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		225,393,629.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		47,628,757.85
Promoción y fomento		225,564,459.79
Gasto federalizado		1,178,632,944.08
Prestación de servicios públicos		2,695,667,078.02
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		1,138,978,326.65
Proyectos de inversión		471,840,579.75
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		35,153,771.92
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		5,602,902.19
Específicos		39,580,652.62
Pensiones y jubilaciones		493,622,875.39

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Análítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO	SALARIO	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
1	2DO. VOCAL	1	\$3,080.40	\$3,080.40	1		
2	ABOGADO	41	\$8,300.00	\$35,000.00	37	4	
3	ACTUARIO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
4	ADMINISTRADOR	12	\$6,235.80	\$11,851.22	4	8	
5	ADMINISTRATIVO	1	\$11,304.17	\$11,304.17		1	
6	ALBANIL	39	\$3,108.00	\$7,603.00	1	38	
7	ALMACENISTA	19	\$6,474.97	\$12,063.04	1	18	
8	ANALISTA	107	\$8,000.00	\$35,000.00	80	8	19
9	ANALISTA INVESTIGADOR B	2	\$18,000.00	\$18,000.00	2		
10	ANALISTA INVESTIGADOR C	8	\$16,000.00	\$16,000.00	8		

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO	SALARIO	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
11	ARCHIVISTA	3	\$8,219.73	\$8,219.73		3	
12	ASESOR	9	\$23,000.00	\$40,000.00			9
13	ASISTENTE	42	\$8,000.00	\$24,000.00	17	1	24
14	ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO	31	\$4,984.20	\$11,357.73	5	14	12
15	AUDITOR	13	\$8,000.00	\$16,000.00	12		1
16	AUXILIAR	1259	\$3,080.40	\$45,444.95	410	795	54
17	AYUDANTE	381	\$3,080.40	\$20,000.00	86	293	2
18	BARRENDERO	94	\$3,080.40	\$6,490.85	15	79	
19	BIBLIOTECARIO	63	\$6,000.00	\$8,359.92	\$ 6.00	57	
20	CADETE	148	\$8,960.00	\$12,480.30	148		
21	CAJERO	90	\$5,740.21	\$12,737.94	9	45	36
22	CAMAROGRAFO T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	2		
23	CAPTURADOR	5	\$5,979.46	\$6,392.62		5	
24	CAPTURISTA	22	\$8,729.57	\$18,000.00		21	1
25	CARPINTERO	3	\$6,110.10	\$8,035.11	1	2	
26	CHOFER	149	\$4,374.30	\$20,000.10	15	132	2
27	COCINERO	35	\$5,500.00	\$8,743.29	9	26	
28	COMISARIO EN JEFE	1	\$80,000.00	\$80,000.00	1		
29	COMISARIO GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	1		
30	CONCERTADOR	11	\$10,000.00	\$10,000.00	11		
31	CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1		
32	COORDINADOR	183	\$15,878.40	\$71,500.00	176		7
33	COTIZADOR	6	\$18,000.00	\$18,000.00	6		
34	CREMADOR	2	\$6,895.91	\$6,895.91		2	
35	CRIMINOLOGO	1	\$9,500.10	\$9,500.10	1		
36	CUSTODIO	28	\$10,000.00	\$10,000.20	28		
37	DEFENSORA MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	1		
38	DELEGADO	5	\$26,000.00	\$28,000.00	5		
39	DERMATOLOGO	1	\$17,353.50	\$17,353.50	1		
40	DESATORADOR	1	\$7,366.57	\$7,366.57		1	
41	DIBUJANTE	2	\$10,865.59	\$11,756.33		2	
42	DICTAMINADOR	32	\$9,000.00	\$15,073.48	28	3	1
43	DIRECTOR	59	\$57,000.00	\$71,500.00	59		
44	DIRECTOR GENERAL	2	\$62,000.00	\$71,500.00	2		

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO	SALARIO	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
45	DISEÑADOR	4	\$10,664.63	\$18,000.00	3	1	
46	EDUCADORA	8	\$6,000.00	\$9,159.30	1	7	
47	EJECUTIVO ENLACE	3	\$35,000.00	\$45,000.00	3		
48	EJECUTOR	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
49	ELECTRICISTA	4	\$7,212.57	\$10,251.06		4	
50	ELEMENTO OPERATIVO	24	\$5,638.00	\$8,000.00	20	3	1
51	EMPLEADO TECNICO 2	1	\$10,664.63	\$10,664.63		1	
52	ENCARGADO	283	\$3,101.70	\$30,000.00	41	237	5
53	ENCARGADO DE LA SECRETARIA	1	\$85,500.00	\$85,500.00	1		
54	ENDEREZADOR	2	\$6,812.86	\$6,812.86		2	
55	ENFERMERA (O)	111	\$6,000.00	\$12,322.04	78	33	
56	ENGRASADOR	1	\$6,678.07	\$6,678.07		1	
57	ENLACE ADMINISTRATIVO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
58	FISIOTERAPEUTA	11	\$6,000.00	\$12,089.42	5	6	
59	FOTOGRAFO	1	\$10,052.10	\$10,052.10	1		
60	FUMIGADOR	4	\$8,000.00	\$8,783.64	1	3	
61	GUARDIA	158	\$12,800.00	\$12,800.00	158		
62	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	4	\$3,827.40	\$24,113.81			4
63	INSPECTOR	94	\$4,120.20	\$25,000.10	91	1	2
64	INSTRUCTOR	70	\$3,827.40	\$20,000.00	14	13	43
65	INTENDENTE	254	\$3,080.40	\$8,692.70	36	218	
66	INVESTIGADOR	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
67	JARDINERO	4	\$3,080.40	\$6,477.38	2	2	
68	JEFE	187	\$11,133.30	\$44,744.14	165	4	18
69	JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	\$85,500.00	\$85,500.00	1		
70	JUEZ CALIFICADOR	12	\$10,000.00	\$10,400.10	12		
71	JUEZ DE PLAZA	1	\$5,000.00	\$5,000.00			1
72	LAVANDERA	1	\$6,172.86	\$6,172.86	1		
73	LLANTERO	2	\$6,678.07	\$6,678.07		2	
74	MAESTRA (O)	19	\$4,335.60	\$9,936.95	4	15	
75	MANTENIMIENTO	14	\$3,855.90	\$12,480.00	3	10	1
76	MAYORDOMO	141	\$3,857.40	\$9,568.35	1	140	
77	MECANICO	46	\$3,880.80	\$12,000.00	10	36	
78	MEDICO ESPECIALISTA	41	\$12,000.00	\$35,000.00	37		4

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO	SALARIO	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
79	MEDICO GENERAL	44	\$11,000.00	\$20,000.10	36		8
80	MENSAJERO	1	\$13,340.77	\$13,340.77		1	
81	MINISTRO EJECUTOR	8	\$10,374.81	\$13,563.27	1	7	
82	MUSICO	24	\$10,000.00	\$10,000.00	22		2
83	NINERA	22	\$5,310.28	\$7,030.77	2	20	
84	NOTIFICADOR	3	\$10,000.00	\$12,000.00	3		
85	NUTRILOGA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	2		
86	ODONTOLOGO	6	\$7,639.50	\$18,000.00	6		
87	OFICIAL ADMINISTRATIVO	60	\$6,290.60	\$34,995.38	4	53	3
88	OFICIAL CRUCERO	103	\$15,690.80	\$15,690.80	103		
89	OFICIAL MOTOCICLISTA	57	\$18,828.96	\$18,828.96	57		
90	OFICIAL OPERATIVO	70	\$5,657.40	\$9,757.76	1	69	
91	OFICIAL PATRULLERO	31	\$22,594.75	\$22,594.75	31		
92	OPERADOR	451	\$5,552.38	\$20,000.00	49	401	1
93	PARAMEDICO	8	\$8,786.28	\$9,415.25	3	5	
94	PELUQUERO	1	\$8,000.00	\$8,000.00	1		
95	PEON	1	\$6,502.81	\$6,502.81		1	
96	PINTOR	22	\$5,979.46	\$6,557.43		22	
97	PLOMERO	6	\$3,500.00	\$6,799.53	1	5	
98	POLICIA	1015	\$15,690.78	\$15,690.90	1015		
99	POLICIA 1ERO	9	\$27,113.70	\$27,113.70	9		
100	POLICIA 2DO	16	\$22,594.75	\$22,594.75	16		
101	POLICIA 3ERO	73	\$18,828.96	\$18,828.96	73		
102	PRESIDENTE DE BOX PROFESIONAL	1	\$20,800.20	\$20,800.20	1		
103	PRESIDENTE DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL	1	\$25,800.20	\$25,800.20	1		
104	PRESIDENTE DE TUTELAS	1	\$3,000.00	\$3,000.00			1
105	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,076.10	1		
106	PRESIDENTE TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	1		
107	PROFESIONAL ESPECIALISTA	11	\$8,513.48	\$17,060.00	3	8	
108	PROFESIONAL TEC ADMTVO	8	\$7,315.20	\$9,594.92	1	7	
109	PROGRAMADOR	1	\$11,335.80	\$11,335.80	1		
110	PROMOTOR	137	\$5,800.00	\$18,000.00	58	75	4
111	PROYECTISTA	5	\$12,000.00	\$14,494.27	2	3	
112	PSICOLOGO	15	\$7,500.00	\$15,000.00	10	5	

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO	SALARIO	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
113	QUIMICO	8	\$10,500.00	\$14,000.00	3	5	
114	RASTRILLERO	4	\$9,580.39	\$9,580.42		4	
115	RECEPCIONISTA	23	\$7,264.39	\$16,262.21	1	22	
116	RECOLECTOR	6	\$5,032.20	\$7,340.96		5	1
117	REDACTOR	1	\$15,034.00	\$15,034.00	1		
118	REGIDOR	27	\$62,030.07	\$62,030.07	27		
119	RELOJERO	12	\$5,032.20	\$7,556.82	3	8	1
120	REPRESENTANTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00	1		
121	RESPONSABLE DE ÁREA	16	\$9,375.61	\$22,000.00	6	9	1
122	REVISOR ISAI	1	\$11,538.48	\$11,538.48		1	
123	SALVAVIDAS	2	\$6,000.00	\$6,000.00			2
124	SECRETARIA	139	\$5,979.47	\$21,643.41	6	133	
125	SECRETARIO	6	\$85,500.00	\$90,000.00	6		
126	SECRETARIO GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	\$65,890.07	\$65,890.07		1	
127	SECRETARIO S.U.T.S.M.M.	2	\$48,319.37	\$48,319.37		2	
128	SECRETARIO TRIBUNAL	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
129	SEGURIDAD INTERNA	81	\$9,000.00	\$10,318.30	79		2
130	SINDICO	2	\$74,436.09	\$74,436.09	2		
131	SOLDADOR	24	\$5,365.20	\$8,158.49	1	23	
132	SOPORTE TECNICO	9	\$10,000.00	\$15,000.00	7	2	
133	SUB-JEFE ENFERMERIA	1	\$12,178.89	\$12,178.89		1	
134	SUBOFICIAL	1	\$32,536.37	\$32,536.37	1		
135	SUPERVISOR	104	\$5,982.00	\$35,000.00	73	22	9
136	TECNICO	57	\$6,170.40	\$12,268.13	6	51	
137	TECNICO RADIOLOGO	6	\$9,261.88	\$9,261.88		6	
138	TELEFONISTA	5	\$7,515.47	\$15,000.00		4	1
139	TESORERO MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1		
140	TORNILLERO	2	\$10,333.66	\$10,333.66		2	
141	TRABAJADOR (A) SOCIAL	24	\$6,999.90	\$14,000.00	6	17	1
142	VELADOR	17	\$5,979.47	\$8,358.37	2	15	
143	VERIFICADOR	3	\$8,000.10	\$8,000.10	3		
144	VETERINARIO	3	\$4,000.00	\$13,000.00	2		1
145	VIGILANTE	135	\$3,208.80	\$10,976.88	7	128	
146	VOCAL DE TUTELAS	1	\$3,080.40	\$3,080.40	1		

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$72,144,329.93 (Setenta y dos millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientos veintinueve pesos 93/100 Moneda Nacional)**, para quedar en un monto de **\$6,797,516,256.12 (Seis mil setecientos noventa y siete millones quinientos dieciséis mil doscientos cincuenta y seis pesos 12/100 Moneda Nacional)**.

SEGUNDO. Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **DÉCIMO CUARTO** del presente dictamen.

TERCERO. Publíquese el Considerando **DÉCIMO CUARTO** del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

**MONTERREY, NUEVO LEÓN A 09 DE ABRIL DE 2019.
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

**SÍNDICA PRIMERA ROSÁ LORENA VALDEZ MIRANDA
COORDINADORA
RÚBRICA**

**SÍNDICO SEGUNDO MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS
INTEGRANTE
RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



**REGIDOR GABRIEL AYALA SALAZAR
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR DANIEL GAMBOA VILLARREAL
INTEGRANTE
SIN RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

AYUNTAMIENTO 2019-2021